

PLAN DE TRABAJO

H. Ayuntamiento Tizapán el Alto Jal.
Periodo 01 de enero al 31 de diciembre 2019

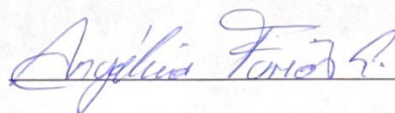
2018-2021

Regidora **Angelica Farías García**

Rastro

De acuerdo con el reglamento y tomando en cuenta las necesidades en las instalaciones, así como en mantenimiento y área de matanza, tenemos como objetivo trabajar para mejorar en todos los aspectos esta área.

- 1.- Comprometerse en conjunto con el equipo de trabajo que ahí labora a cuidar que las medidas de higiene y salubridad para que nuestra población consuma productos confiables y sanos revisados estrictamente para que nuestro mercado sea mas amplio y confiable.
- 2.- Trabajar en conjunto para gestionar y buscar recurso para mejorar las instalaciones y trabajar en mejores condiciones.
- 3.- Realizar limpieza de maleza desazolvar las sanjas para evitar que los desechos contaminen.
- 4.- Realizar una fumigación por lo menos cada 6 meses para evitar plagas.
- 5.- Solicitar el apoyo de personal de mantenimiento del ayuntamiento para que por lo menos 1 vez al año se realice limpieza completa y descacharrizacion del área.



Angelica Farías García